



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000127-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta para iniciar los trabajos para la declaración de BIC de las danzas de palos de Castilla y León y a coordinarse con otras comunidades autónomas y con Portugal para promover la declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de las Danzas de Palos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 17, de 16 de septiembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000127, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta para iniciar los trabajos para la declaración de BIC de las danzas de palos de Castilla y León y a coordinarse con otras comunidades autónomas y con Portugal para promover la declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de las Danzas de Palos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 16 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Iniciar los trabajos necesarios encaminados a la declaración como Bien de Interés Cultural de las danzas de palos de Castilla y León.
2. Coordinarse con otras comunidades autónomas españolas y con el país vecino de Portugal, con el fin de llevar a cabo las actuaciones necesarias para promover la declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de las Danzas de Palos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez